

FICHA TÉCNICA

INFORMACIÓN GENERAL

GRUPO QUÍMICO	Organofosforado
NOMBRE QUÍMICO (IUPAC)	ammonium (2RS)-2-amino-4-(methylphosphinato)butyric acid
FÓRMULCIÓN	Concentrado Soluble (SL)
CONCENTRACIÓN	150 g de ingredientes activos por litro de producto comercial
CATEGORIA TOXICOLÓGICA	III (LIGERAMENTE PELIGROSO)

MODO Y MECANISMO DE ACCIÓN

MODO DE ACCIÓN	LUMBRERA 150 SL es un herbicida no selectivo de contacto recomendado para aplicar en postemergencia, en forma dirigida sobre malezas anuales y perennes (gramíneas, ciperáceas y de hoja ancha) que se encuentren en activo crecimiento.
MECANISMO DE ACCIÓN	El herbicida LUMBRERA 150 SL inhibe la síntesis de la enzima glutamino sintetasa, evitando que se complete el proceso fotosintético, conduciendo a la muerte de las malezas afectadas en pocos días.

RECOMENDACIONES DE USO

MODO DE EMPLEO	Este se puede aplicar con los equipos terrestres de uso común. En todos los casos siempre calibre el equipo de aplicación con el fin de obtener la cantidad de agua necesaria para la aspersion.
PREPARACIÓN DE MEZCLA	Agregue las dosis recomendadas en la mitad de agua requerida para su aplicación, agite y adicione la cantidad de agua restante. Agite continuamente hasta obtener una mezcla homogénea.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	MALEZAS A CONTROLAR	DOSIS
Tomate <i>Solanum lycopersicum</i>	Verdolaga <i>Portulaca Oleracea</i> Clavo de laguna <i>Cyperus esculente</i> Hierba de chivo <i>Ageratum conyzoides</i> Braquiaria <i>Brachiaria mutica</i> Escoba <i>Sida rhombifolia</i>	1.5 L/ha (1.05 L/mz)
Caña <i>Saccharum officinarum</i>	Cuero sapo <i>Talinum paniculatum</i> Batatilla <i>Ipomoea spp.</i> Coquito <i>Cyperus rotundus L.</i> Frijolillo <i>Phaseolus lathyroides</i> Siempre viva <i>Commelina elegans L.</i>	

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA	0 horas
---	---------

PERIODO DE CARENCIA	No aplica
----------------------------	-----------

INTERVALO DE APLICACIÓN	<p>Realizar una aplicación de LUMBRERA 150 SL antes del establecimiento del cultivo, en estado de crecimiento activo de las malezas cuando estas tengan una altura inferior a 15 cm o antes de que lleguen a estado de floración, en caso de que LUMBRERA 150 SL sea utilizado para disminuir la presión de las malezas en un cultivo establecido se debe utilizar boquillas de abanico plano con pantalla evitando que caiga producto sobre el cultivo.</p>
--------------------------------	--

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD	<p>Es indispensable realizar previamente un ensayo de compatibilidad y fitocompatibilidad cuando se desee usar LUMBRERA 150 SL con otros herbicidas. LUMBRERA 150 SL no es fitotóxico a los cultivos de caña y tomate si se siguen las recomendaciones de esta etiqueta.</p>
---------------------------------------	--

ALMACENAMIENTO	Almacenar en el recipiente original bien cerrado en un lugar fresco y bien ventilado. No almacene ni transporte junto con forrajes, alimentos o medicinas. No almacene por periodos prolongados donde de la luz directa del sol. Evite el almacenamiento a altas temperaturas.
INFLAMABILIDAD	No inflamable.

RECOMENDACIONES

Lea la etiqueta y siga las instrucciones y recomendaciones del producto.
“NINGÚN ENVASE QUE HAYA CONTENIDO PLAGUICIDAS DEBE UTILIZARSE PARA CONTENER ALIMENTOS O AGUA PARA CONSUMO”
“MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ALEJADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS” “CAUSA IRRITACIÓN MODERADA A LOS OJOS”
“CAUSA IRRITACIÓN A LA PIEL””

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas. Se debe usar overol, guantes y botas de caucho, respirador y protector para ojos.
- Lávese las manos y todas las áreas expuestas de la piel después del trabajo y antes de comer.
- No aplicar si se prevén lluvias, vientos fuertes, ni en horas de elevadas temperaturas.
- Este producto puede ser mortal si se ingiere

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

“Para la aplicación aérea y terrestre respetar las franjas de seguridad de 100 y 10 metros respectivamente, en relación con cuerpos de agua, carreteras, troncales, núcleos de población humana y animal, cultivos susceptibles de daño por contaminación o cualquier otra área que requiera protección”

En caso de derrame, recoger el producto con material absorbente y dispóngalos de manera segura (sistema de recolección local, incineración en hornos de combustión equipados para tal fin) de acuerdo con las regulaciones locales vigentes.

“No contamine el agua de arroyos, lagunas, presas, ríos, canales o depósitos de agua, lavando o vertiendo en ellos residuos de plaguicidas”

El destino inadecuado de los envases o porciones restantes puede ocasionar la contaminación del suelo, el agua o el aire dañando la fauna, flora y la salud humana.

INFORMACION DE REGISTRO

PRESENTACIONES	250 mL, 500 mL, 1 L, 4 L, 5 L, 10 L, 20 L, 60 L, 200 L y 1000 L.
No. DE REGISTRO	1836
TITULAR DEL REGISTRO	BESTENFELDEN COLOMBIA LTDA